



# La Tierra de Segovia

Año III-1921 DIARIO INDEPENDIENTE Número 531

**+**  
 Rogad a Dios en caridad cristiana  
 POR EL ALMA DEL JOVEN

**Luis Larios Molina**  
 descansó en el Señor el 16 de Marzo de 1919  
 a los 27 años de edad  
 Después de recibir los auxilios espirituales  
 R. I. P.

Mañana, 16, se aplicará por el eterno des-  
 canso de su alma, la misa de ocho y media  
 en el altar y Santuario de Nuestra Señora de  
 Fuencisla; las que de ocho a doce, cada  
 hora se celebren en la capilla de Pa-  
 res Franciscanos y el culto al Santísimo de  
 siete de la tarde en la iglesia del Cor-  
 do.

Su desconsolada madre doña P.tra  
 Molina; hermanos doña Fuencisla, don  
 Pablo, don Antonio y doña Amelia; her-  
 mana política doña Cristina Fernández  
 demás parientes,

Suplican a sus amigos y personas  
 piadosas, le tengan presente en sus  
 oraciones y la asistencia a alguno de  
 los citados cultos, por todo lo cual,  
 recibirán especial favor.

Los excelentísimos y reverendísimos se-  
 ñores Nuncio Apostólico de Su Santidad;  
 obispo de Valladolid y Obispo de esta  
 diócesis, se han dignado conceder 100 días  
 de indulgencia cada uno de los dos prime-  
 ros y 50 el último, en la forma y condicio-  
 nes acostumbradas por la iglesia.

**+**  
 EL SEÑOR

**Don Francisco Gilarránz Vallejo**  
 Secretario de la Sucursal del Banco de España en Segovia  
 Falleció el día 14 de Marzo de 1921  
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
 R. I. P.

El director de la Sucursal del Banco de España en  
 esta plaza; el Consejo de Administración y demás seño-  
 res jefes y empleados; su desconsolada esposa doña  
 Rosario Salgado; hijos Rosario, Francisco, María del  
 Pilar y Leopoldo; sus padres don Anacleto Gilarranz y  
 doña Jenara Vallejo; madre política, hermanos, herma-  
 no político, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos asistan a la conducción del  
 cadáver que tendrá lugar hoy 15, a las cuatro de la tar-  
 de, desde la casa mortuoria, Juan Bravo, 5, al Cemen-  
 terio; y al funeral que se celebrará mañana miércoles  
 16, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial  
 de San Martín, por lo que les quedarán agradecidos.

*El duelo se despide en el Cementerio e Iglesia respectivamente*

## Una aclaración

Por tercera vez acude a nosotros don Valentín Alonso, padre del infortunado joven Justo Alonso, víctima del trágico suceso desarrollado en esta capital el día 8 de diciembre, en demanda de que hagamos pública su desautorización a la carta que insertamos el día siguiente del suceso dirigida al excelentísimo señor don Rufino Cano de Rueda, padre del agresor, carta que llevaba las firmas de Valentín Alonso y Mariano Alonso.

Dicha carta llegó a nosotros tal como se publicó y la dimos a la estampa del mismo modo que la que el día anterior nos había remitido don Rufino Cano de Rueda, por parecernos, una y otra, la manifestación de un estado sentimental digno de todo respeto.

De la carta del señor Cano de Rueda, siéndonos conocida su letra y su firma, respondemos de su autenticidad. Ahora, la de los señores Alonso, don Valentín y don Mariano, la creímos auténtica—nosotros no tenemos por qué establecer un servicio de identificación de letra—y en tal creencia la publicamos.

Pasó más de un mes, y al acudir por primera vez a nosotros en demanda de que publicásemos su desautorización, les hicimos notar lo extraño de que en todo un mes no hubiesen tenido tiempo de hacer esas manifestaciones, muy en su punto y obligadas, a seguida de haberse publicado la carta en cuestión.

Por razones de delicadeza, fácilmente comprensibles, quisimos apartarnos del riesgo de ser tomados por alentadores de este desagradable incidente y nos negamos a publicar una carta protesta de don Valentín Alonso. Pero en vista de que una y otra vez insisten, y de que pública y privadamente se pretende presentarnos ante la opinión como entregados a parcialismos, totalmente reñidos con nuestro espíritu de imparcialidad y de justicia, escribimos estas cuartillas para hacer saber a nuestros lectores que don Valentín y don Mariano Alonso nos dicen que ellos no han escrito la carta dirigida al excelentísimo señor don Rufino Cano, publicada en LA TIERRA DE SEGOVIA, a raíz del triste suceso de todos conocido.

Los demás extremos de sus cartas y manifestaciones verbales, no nos incumben a nosotros.

## Reclamaciones de obreros de imprenta

La Asociación de Obreros del Arte de imprimir, ha presentado a las empresas respectivas unas bases de concierto rebajando mejoras de jornales.

Los dueños y representantes de imprentas han acogido y están estudiando con el mejor deseo dichas reclamaciones. Pero la situación porque atraviesa la actualidad la industria tipográfica en Segovia, como en todas las demás poblaciones, hará difícil aumentar por ahora los salarios, ya mayores en Segovia que en otras poblaciones de igual y aún de mayor importancia tipográfica.

Esperamos que dándose cuenta los obreros de la dificultad indicada, no insistirán en sus peticiones, ni adoptarán actitudes para todos perjudiciales y en primer término para los mismos cuya situación se pretende beneficiar.

## NOTA DEL DIA

### La nueva fábrica

Segovia la muerta, la ciudad dormida al pie de sus monumentos gloriosos, empieza a despertar. Son las sirenas de las fábricas las encargadas de sacudir una modorra de siglos.

Y su esbelta Catedral, la señera y bien plantada; y el Acueducto ingente, maravilla de piedra y de gracia; y las torres de San Esteban, de San Martín, de todas sus iglesias prósperas, contemplan, con cálida simpatía, cómo surgen, en la vasta campiña segoviana, esos templos modernos, donde se rezan preces al Trabajo, grato a Dios y consuelo de los hombres.

Segovia se remoja, recobrando la prestancia industrial de los tiempos pretéritos, sin perder por eso su carácter de ciudad artística. Nunca el Arte bello sintióse más honrado que al verse en la grata compañía del trabajo fecundo y progresivo. Y nunca parecen más graciosas las agujas de una catedral que cuando las envuelven las nubes de humo que brotan de las chimeneas de las fábricas. El anhelo de vida espiritual, simbolizado por esas agujas, se confunde así con el ansia de progreso, expresada por el fuego de los hornos y por el movimiento incansable de las máquinas.

Segovia cuenta desde el domingo con una fábrica que viene a reverdecer los laureles de una industria de nobles precedentes en nuestra tierra.

Segovia acoge con gran simpatía a esos hombres animosos, que ponen al servicio de la prosperidad general su inteligencia y su dinero. Segovia estrecha también las manos encallecidas de esos obreros, que han venido a engrosar las filas de los trabajadores segovianos.

Unos y otros pueden tener la evidencia de que el alma de Segovia, como la sílice que funden en los hornos de la nueva fábrica, podrá parecer dura y esquinala en los primeros momentos, pero al calor del agradecimiento y de la cordialidad se ablanda prontamente. Y en esta ocasión, como antes en el caso de la fábrica de Klein, el alma segoviana ha plasmado en una forma expresiva de su impercedera gratitud.

## IMPORTANTE

Para dar cumplimiento a las disposiciones vigentes en Correos, rogamos a quienes hayan de dirigir cartas a este periódico, lo hagan en la forma siguiente:

Señor DIRECTOR o ADMINISTRADOR de  
 "La Tierra de Segovia,"  
 Apartado núm. 5 SEGOVIA

**Anunciese en "LA TIERRA DE SEGOVIA,"**  
 y verá aumentar sus negocios

## Universidad popular

- Enseñanzas que se darán hoy martes
- A las seis y media, OPERACIONES ARITMÉTICAS.—Profesor, señor Romero.
  - A las siete y media, APLICACIONES DE LA FÍSICA.—Profesor, señor Ruvira.
  - A las siete y media, FRANCÉS.—Profesor, señor Orense.
  - A las siete y media, DIBUJO.—Profesores, señores Palomares, Soria y Cabello.

# NOTICIAS DE MADRID

## DESPUES DEL ATENTADO Es detenido uno de los autores del crimen

(10, mañana.)

Los trabajos realizados por la Guardia civil, en combinación con la Policía están dando resultados satisfactorios.

Al descubrimiento de la motocicleta que utilizaron los asesinos del señor Dato, para cometer el bárbaro hecho que ha conmovido a España entera, hay que agregar un nuevo éxito, que ha producido aquí en Madrid, como en toda la nación, el natural asombro que es de suponer.

El velo del misterio en que aparecían envueltos los autores de esta nueva y sangrienta hazaña terrorista se desvaneció.

La Policía ha detenido a uno de aquéllos, y es casi seguro que los otros desalmados corran pronto la misma triste suerte.

Se llama ese sujeto capturado Pedro Mateu Cursido.

Tiene 24 años de edad y es natural de Tarragona.

Fué preso por los agentes de la autoridad al disponerse a entrar en su domicilio, calle de Alcalá número 164.

Al caer en las manos de la fuerza pública, dijo:

—Cumplan ustedes con su deber; yo cumplo con el mío.

Declaró la forma en que habían llevado a efecto la muerte del presidente del Consejo de ministros.

La casa donde ha sido preso por la Policía el individuo mencionado es en la que dijo el que alquiló la finca de la Ciudad Lineal, que habitaban unos amigos suyos, a quienes dejó la llave del primero de los inmuebles indicados.

La captura del asesino—según se me dice—ha sido llevada a cabo por el famoso detective señor Harraz.

Por cierto, que al efectuar ésta la detención, lo hizo empuñando una pistola. Al ver esto, el sindicalista Mateu, sacó dos pistolas, cargadas con balas explosivas, diciendo a su aprehensor, al mismo tiempo que le entregaba las pistolas: *Estas son armas, no las que ustedes usan.*

FELIÚ

## Del retablo político

### La Jura

Ayer a las once de la mañana, prestaron juramento los nuevos ministros.

### Un Consejo

En el Consejo, que se celebrará hoy probablemente, es casi seguro que estudie el nuevo ministerio la fecha de su presentación a las Cortes. El ánimo del Gobierno es no demorarla.

### El gobernador del Banco de España

Será nombrado gobernador del Banco de España, el ex ministro don José Maestro.

### Lo que se dice

He aquí algunos detalles sobre la constitución del nuevo Gobierno:

Era seguro para el señor Allendesalazar que la cartera que el señor Cierva habría de elegir sería la de Hacienda, y sobre esta base planeó el Gobierno, y dándole por indudable, lo comunicó a los políticos que iba visitando.

La preferencia del señor Cierva por la cartera de Fomento le creó una dificultad, porque no tenía facilidades para encontrar ministro de Hacienda, y por esta causa no pudo llevar a Palacio la lista completa, y visitó al conde de Buggall para que obligase al señor Argüelles a continuar.

Como es lógico, el señor Allendesalazar perseguía que el Gobierno apareciese formado por las tres ramas del partido conservador, y aunque el señor Maura estuvo categórico en la negativa, ofreció la cartera de Estado al conde de la Motera, y luego la de Instrucción Pública al señor Silió. Ambos intentos quedaron frustrados.

En cuanto a los clervistas, el señor Allendesalazar prefería al señor Maestro; pero el señor Cierva deseaba hacer ministro al señor Aparicio, y así quedó acordado, pasando el primero a ocupar el Gobierno del Banco de España, que deja vacante el conde de Lizárraga.

### La actitud de Romanones

Con el nuevo Gobierno el conde de Romanones no tendrá con él otra consideración que aquella a que le obliga el bien público, sin extremar la oposición sino exigiendo los proyectos que presente el Gobierno con un espíritu patriótico y sereno.

En cuanto a la duración del Gabinete parece que el conde de Romanones opina que apenas se podrá contar por meses.

### Los conservadores a una Asamblea

Con objeto de afirmar la personalidad

del partido liberal-conservador y de que haya una representación autorizada del mismo bien unipersonal, bien un Directorio, elementos valiosos de esa colectividad tratan de que en breve se conveque a una Asamblea.

Parece que el ex ministro señor Burgos y Maza ha explorado ya con éxito la opinión del presidente del Congreso.

Tiéndese a que la citación la preveque el ex ministro más antiguo que es el señor marqués de Estella. En todo caso en la masa del partido, para prevenir contingencias, el terreno se halla abonado para que la designación no se demore.

## Los nuevos ministros

### El señor Aparicio

El señor Aparicio llega a ministro de la Corona después de una dilatada vida política en la que actuó siempre con austeridad en las filas conservadoras. Diputado muchas veces, había sido ya vicepresidente de la Cámara y secretario cuando el apartamiento del señor Maura. Siguió entonces en su adversidad al señor La Cierva, de quien ha sido uno de los más fieles y constantes elementos. Desempeñó después el Gobierno civil de Murcia y la Fiscalía del Supremo. Estaba descontado que sería la primera designación del señor La Cierva para ministro al participar en el Poder.

### El señor Sanz Escartín

Don Eduardo Sanz y Escartín, conde de Lizárraga, es también por primera vez ministro de la Corona y va a desem-

peñar una cartera para la que le indicaban sus aptitudes, sus estudios y su labor. En efecto, el señor Sanz y Escartín estimó siempre que en la política moderna la sociología era, con las materias económicas, orientación fundamental. Durante muchos años se aplicó en la legislación sociológica de los países más adelantados, y actuó con suficiencia, especialmente en la vicepresidencia del Instituto de Reformas Sociales. Fué también gobernador de Madrid, y desempeñó otros cargos públicos; actualmente, como es sabido, es el gobernador del Banco de España.

Cuando el señor Dato intentó, semanas atrás, una crisis amplia, se consideró seguro, que, trasladado a otra cartera el señor Cañal, iría a la del trabajo el conde de Lizárraga.

### El señor Piniés

Don Vicente Piniés, que ha sido designado para desempeñar la cartera de Gracia y Justicia se encuentra en Barcelona asistiendo a la Conferencia Internacional de Transportes, de la que es vicepresidente.

## Otras noticias

### Asamblea de Ayuntamientos

Por virtud de las circunstancias políticas actuales, la Asamblea de Ayuntamientos de capitales de provincias que había de celebrarse en el día de esta corte el lunes próximo, ha sido aplazada hasta el martes 29 del actual, lo que se ha telegrafiado a todos los alcaldes interesados en ella.

# TIERRAS DE SEGOVIA

## Matabuena

### De viaje

El día 16 del corriente saldrá de este pueblo para el de Vegas de Matute, la respetable señora dona Felipa López Mico, viuda de Liedó, con el fin de asistir a las funerales del primer aniversario de la muerte de su difunto esposo don Wenceslao Liedó Mura, que se celebrarán el 18 de este mes.

Al recordar tan triste fecha reiteramos a la esposa del finado nuestro sentido pésame.

### Pellelón de mano

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática joven Isabel Merino, hija del rico propietario de este pueblo don Aniceto Merino, para el simpático joven Benito Rodríguez, del inmediato pueblo de Arcones.

Tanto a los novios como a sus respectivas familias enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

## Yanguas

### Un bautizo

En este pueblo celebróse el día 13 del actual el bautizo de una niña de don

Damián Fuentes, esta última hija del conocido agricultor de esta comarca don Máximo.

Le fueron administradas las aguas bautismales, por nuestro digno cura párroco don Cecilio Martín Rieco, que, impuso a la niña, el nombre de Paula.

El acto, que fué presenciado por el pueblo en masa, revistió caracteres de gran acontecimiento.

Actuó de madrina Clarita Rieco, hija del conocido comerciante madrileño y paisano nuestro don Segando, y de padrino, don Mariano López.

Terminada la ceremonia, los concurrentes al bautizo fueron espléndidamente obsequiados por don Máximo Fuentes, que hizo alarde una vez más de su habitual esplendor y amabilidad, quedando los que asistieron a la ceremonia sumamente complacidos.

### Un elogio al cura párroco

Seríamos injustos si no dedicásemos unas líneas de elogio al cura párroco de Yanguas, fiel cumplidor de su ministerio, y que actualmente lleva a cabo la magna empresa de divulgar el Evangelio entre sus feligreses; preciso es hacer constar que lo hace con maestría insuperable, atendiendo por este motivo muy querido en aquel pueblo, por ver en él sus habitantes un verdadero pastor de almas.

## Farmacia del "Acueducto,"

### E. CARRETERO

Preparación de fórmulas con productos de las casas MERCK-BAYER, MEISTER, LUCIUS, GEHE, etc.

### MARCAS ALEMANAS

ESPECIFICOS Y FORMULAS A PRECIOS REDUCIDOS

CERVANTES, NUMERO 49.—SEGOVIA

Vino tónico reconstituyente, marca el AGUEDUCTO, recomendado por la clase médica

FRASCO. 3'50 PESETAS

## BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

### OFICINAS EN

Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroñán, Luena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	5
A tres meses.....	5 1/2
A seis meses.....	6
A un año.....	6 1/2
A dos años.....	7
A tres años.....	7 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 3

# DE TODA ESPAÑA DEL EXTRANJERO

## Aragón

### Zaragoza

#### Un herido muere a consecuencia de una fuerte impresión

En el hospital ingresó un forastero que, al entrar en la ciudad por la puerta del Carmen, sufrió una caída y se produjo una herida en la cabeza.

Al recobrar el conocimiento vió que en la cama inmediata había un enfermo que en aquel momento sufría un ataque cardíaco, y fué tal la impresión que le causó, que murió repentinamente.

Los médicos afirman que la lesión que presentaba en el cráneo no era de gravedad.

## Andalucía

### Almería

#### Un caso de encefalitis letárgica

En Purchena se ha dado un caso de encefalitis letárgica.

El atacado es un joven de diez y ocho años.

Según el inspector provincial de Sanidad, el enfermo presenta una perturbación en la vista, sueño profundo, fiebre baja y demás síntomas característicos de la enfermedad.

## Valencia

### Doble asesinato frustrado

El sábado, a las cinco, regresaba de su fábrica de muebles, instalada instalada en el camino del Cementerio, bastante más allá del extrarradio el industrial don Emilio Villella, quien ocupaba un coche jardinero, y por lo tanto, descubierta, en unión de su amigo don Teodoro González, dependiente de una droguería.

Antes de llegar a la capital, y todavía en las afueras, aparecieron por detrás de una casa en que hay una cochera, siete sujetos, tres dieron el alto al cochero, que instintivamente paró, aunque rehaciéndose en el acto y poniendo el caballo a la carrera; y los otros cuatro dispararon mas de 20 tiros.

El cochero guió directamente al hospital, suponiendo desde luego que el señor Villella y el otro señor estaban heridos. Así era, en efecto.

Al señor Villella le faceron reconocidas varias heridas en la pierna, pie, brazo y mano del lado izquierdo y mano derecha (la última le impidió disparar una pistola que ya empuñaba); por fortuna, ninguna de ellas de gravedad.

En cambio, el señor González sufre

dos heridas graves, en un hombro y en el pecho.

El señor Villella ha declarado que actualmente no tiene planteado en su fábrica confícto alguno, y que no conoce a los agresores.

## Cataluña

### Barcelona

#### ¿De quén es el automóvil?

Llegaron a Barcelona dos individuos, llamados Miguel Busto y Lorenzo Pells, los cuales, junto con el «chouffeur», hicieron gestiones para vender un automóvil por 5 000 pesetas.

Como el valor del coche era muy superior a esta cantidad, la Guardia civil detuvo a los vendedores, que no supieron explicar muy bien la procedencia del vehículo. Poco después compareció otro sujeto, llamado Joaquín Fuentes, alegando ser el dueño del automóvil, en el cual selló de Barcelona acompañado de un mecánico «migri»; pero por haberse puesto enfermo en San Adrián quedó en este pueblo, y el mecánico siguió en el automóvil hasta Barcelona.

Como tampoco justificó cumplidamente la propiedad del automóvil quedó detenido, porque, además, el «chouffeur» es el mismo que conducía otro automóvil que intervino en el robo de joyas ocurrido hace algún tiempo en la calle de la Diputación.

## MARRUECOS

### Noticias de Larache

Tres moros intentaron raptar a una linda muchacha de quince años de edad, hija de un obrero español. La muchacha se fracturó un brazo en la lucha que sostuvo con uno de los raptadores. El padre de la muchacha dió alcance al moro que se llevaba a la joven, asestandole tan fuerte garrotazo en la cabeza, que le hizo caer al suelo moribundo.

Acompañado del jefe de Estado Mayor, señor Castro Girons, y de sus ayudantes, visitó el general Barrera la Posición de Tazeltza y el nuevo alojamiento construido en ella para las tropas de la Policía.

En el calabozo de la guardia principal del campamento general de Nador ríñeron por fútiles motivos los reclusos Angel Morales, corneta de la Compañía de Ametralladoras de esta posición, y el soldado del batallón de Cazadores de las Navas Jose Galo. Poco después, y cuando el corneta estaba distraído, Galo le asestó dos puñaladas, una en un brazo y otra en el costado izquierdo. Morales, en grave estado, ingresó en el hospital Militar.

## ESTADOS UNIDOS

### Un profesor espiritista que puede equivocarse

Hace unos quince días, el profesor Ted. Bradford, del Columbia College, anunciaba que iba a suicidarse para probar que su espíritu, desembarazado de la materia, podría entrar en comunicación con sus amigos que quedaban en la tierra.

Efectivamente, dos o tres días después sus amigos se enteraron de la muerte voluntaria del profesor, y acordándose de la seguridad con que aseguraba la existencia de una doble vida, esperaron pacientemente a que el muerto les hiciera llegar a sus noticias.

Sin embargo, comienzan a impacientarse, pues desde que el profesor Bradford ha muerto, no ha dado todavía señales de vida.

Su novio, joven médium con la cual se hallaba en perfecta armonía mientras vivió, espera también. El profesor le había prometido que a su llegada al reino de la eterna paz se apresuraría a comunicárselo.

La joven se halla en el natural estado de desesperación, pues comienza a creer que el muerto la ha abandonado definitivamente.

Tal vez habrá encontrado en la otra vida otra médium y otro amor...

## ITALIA

### Se reanudan las relaciones— el enviado Ruso es esperado en Roma

En los círculos políticos romanos se discute mucho el telegrama enviado por Chicherin al ministro señor Sforza, lamentándose del retraso en la aceptación por el Gobierno italiano, de la Comisión bolchevique que debe estudiar las relaciones con Italia.

El retraso se explica por lo exagerado de las proposiciones de Moscú.

Sforza continúa decidido a reanudar las relaciones con Prusia inmediatamente; pero se quedó asombrado cuando Chicherin declaró que quería enviar a Italia una Comisión, compuesta de cuarenta miembros, demandando, además plena libertad respecto al peso y número de valijas diplomáticas, y ciertas ventajas para las comunicaciones secretas entre los miembros de la Comisión de Moscú.

El Gobierno italiano confirmando su voluntad de reanudar las relaciones rechazó tales proposiciones. Sforza exigía la reducción de la Comisión a un máximo de ocho miembros y que las valijas diplomáticas fuesen como de ordinario, de tres kilos, debiendo contener únicamente correspondencia.

Habiendo Chicherin aceptado estas contra proposiciones, dentro de algunos días se reanudarán las relaciones diplomáticas entre Roma y Moscú.

Voróvik, el enviado ruso, es esperado muy en breve.

## RUSIA

### La revuelta de Petrogrado ha sido reprimida

A pesar de la incertidumbre de las noticias precedentes de Rusia, se cree que en el momento actual la revuelta de Petrogrado ha sido reprimida.

Después de un combate librado en las calles de la ciudad, las tropas rusas han conseguido hacerse dueñas de la situación.

El 9 de Marzo, aprovechándose de que el mar estaba cubierto de hielo, los bolcheviques lanzaron un ataque contra Cronstadt y consiguieron apoderarse de uno de los fuertes; pero tuvieron que abandonarle enseguida. Sufrieron considerables pérdidas en la retirada.

El martes, en Petrogrado la sublevación tomó nueva extensión; pero fué reprimida casi inmediatamente. La insurrección se extiende en la Rusia central y meridional, pero las bandas entablan combates entre ellas para la posesión del botín que han capturado.

### El Gobierno garantiza el indulto de los marinos

Según determinados informes, la guarnición de Cronstadt está suficientemente aprovisionada en víveres y municiones; pero, por el contrario, carece de medicamentos.

Según un radio de Moscú, el Consejo militar de la República ha decidido ayer exigir la entrega inmediata de las armas y municiones de los amotinados de Cronstadt, garantizando el indulto de todos los que se entreguen sin condiciones. Pero este «últimatum» ha sido retrasado veinticuatro horas para dar a los marinos tiempo para desembarazarse de los elementos que les llevaron a la sublevación.

## ALEMANIA

### Discusión en el Reichstag de la Conferencia de Londres

En la sesión celebrada en el Reichstag, el doctor Simons, ministro de Negocios Extranjeros, ha hecho las esperadas declaraciones sobre la actividad de la Delegación alemana en Londres y la actitud de los alemanes frente a las proposiciones aliadas.

El doctor Simons, que ha hablado durante cerca de hora y media, ha hecho la historia de la Conferencia, y ha anunciado que muy pronto se publicará un libro blanco sobre el asunto. Declaró que en las proposiciones presentadas por Alemania no se han seguido los consejos de los técnicos, pero que estaban inspiradas sobre todo en la situación política.

Es verdad que en Londres se han introducido modificaciones al proyecto convenido en Berlín. Cuando se me ha reprochado el pago de tres mil millones durante cinco años, no se ha pensado que esta proposición no era verdadera sino por cinco semanas, puesto que dependía del resultado del plebiscito en Alta Silesia.

El orador protestó después contra las violaciones hechas por la «Entente». Antes de las sanciones, hubiéramos podido considerar el Tratado de Versalles como rasgado y rotas las relaciones diplomáticas; pero actualmente, la posición mundial es tan desfavorable al Gobierno, que éste no ha querido llegar a tal extremo. Y el doctor Simons añadió textualmente:

«Si la «Entente» no respeta sus compromisos, Alemania no quiere seguirle en esta vía. No hay que dudar de que el mal por el mal. Nosotros estamos aquí dispuestos a mantener las condiciones del Tratado de Versalles, pero nada más».

Al terminar, el doctor Simons dice que la responsabilidad de la guerra no recae exclusivamente sobre Alemania y pide al Reichstag que apruebe la decisión tomada de rechazar las condiciones de los aliados.

El diputado del centro, Timborn, presenta enseguida el siguiente orden del día.

«El Reichstag, a pesar de las medidas de violencia de la «Entente», aprueba al Gobierno por haberse negado a aceptar en Londres las condiciones de los aliados».

Por 268 votos contra 74 se aprueba este orden del día».

## ANUNCIO

### S. A. "La Igualdad,"—Segovia

Todos los mares se compra casco de vidrio blanco, de copas, vasos, frascos y demás similares, desde diez kilogramos en adelante a pesetas 0.25 kilogramo.

### Se traspasa

Por dejar el negocio una tienda de calzado en el sitio más céntrico de la población.

Razón, en esta administración.

## CASTILLA Y LEON

## Santander

### Nadadores sospechosos

El carabainero de guardia en el puerto de San Vicente de la Barquera observó que dos hombres se aproximaban a la orilla a nado, y fué hacia ellos en un bote y los rasgó.

Al restablecerse del natural desfallecimiento, manifestaron que hacía dos días que se hallaban en el mar por haber sido arrojados al agua por el capitán del buque americano donde prestaban servicio como marineros.

El carabainero, sospechando que no fuera verdad cuanto le aclararon los entregó al alcalde de Colombres, donde quedaron detenidos.

### Sesión borrascosa

La sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento para tratar de la jubilación del secretario fué muy borrascosa.

Se aprobó la jubilación.

Al explicar su voto los concejales Vallas, socialista y Mateo, republicano, lo hicieron insultando gravemente al Con-

sejo, promovándose un formidable escándalo y retirándose las minorías mauristas, conservadora y liberal teniendo que intervenir por orden del alcalde, el jefe de la Guardia municipal, quien fué insultado.

El presidente levantó la sesión.

En la calle se formó un grupo numerosísimo, que fué disuelto por los guardias de seguridad.

El alcalde llevará a los tribunales de Justicia a los concejales insultadores.

No le dé usted vueltas ni se canse en visitar zapaterías; le conviene comprar sus calzados en

## LA REVOLTOSA

CERVANTES, 29

si quiere elegancia, bondad y economía.

Vea nuestros precios y juzgue.

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Notas municipales

### La sesión extraordinaria de ayer

A las cinco y media de la tarde de ayer, dió principio la sesión extraordinaria convocada para discutir y aprobar el proyecto de presupuesto ordinario para el año económico de 1921-22.

Preside el alcalde señor Guajardo y asisten los concejales señores Rivas, Well, Villoslada, Carretero, Ruiz, Tablada (don Lope), Barmej, del Barrio Benito, Rueda, Rey, Reguera y Riesco.

#### Acta

Se lee la de la última sesión ordinaria y es aprobada.

#### Asistencia

Los concejales que no concurren, han omitido manifestar las causas que les impiden efectuarlo, excepción del señor San Martín, que se encuentra ausente.

#### Instancias

Como relacionadas íntimamente con el presupuesto que se va a discutir, se dió cuenta previamente de dos instancias, una de los maestros nacionales de esta ciudad, solicitando el aumento de la asignación que perciben para alquiler de casa y otra de don Clemente Pérez, auxiliar de la Administración del Matadero, solicitando una gratificación por el servicio que presta de recaudador en aquel establecimiento, acerca de cuyas dos instancias informa la Comisión de Hacienda, proponiendo, aunque con sentimiento, no se acceda a lo que en la primera de dichas dos instancias se pide en razón a la precaria situación del erario de este Municipio, y respecto a la segunda que se conceda al solicitante la gratificación de 350 pesetas.

Ambos informes son unánimemente aprobados por la Corporación.

#### Memoria explicativa del presupuesto

Se da lectura a la memoria que la comisión de presupuestos ha formulado, explicativa de las principales modificaciones que se contienen en el proyecto que se presenta con relación al vigente, y que en los ingresos son las siguientes:

Aumento de un 20 por 100 próximamente de los derechos de deguello de reses en el Matadero; aumento a diez céntimos de los cinco que hoy satisface cada litro de vino que se consume en la población; imposición de un arbitrio de cinco céntimos por kilo a los menudos de reses que se sacrifican en el Matadero; rebaja de la tarifa del arbitrio sobre inquilinato, comenzando la tributación por este concepto desde 30 pesetas mensuales de alquiler, deduciendo del 20 al 25 por 100 las demás cuotas de ese gravamen, excepto la superior, y la imposición de una décima de recargo sobre las contribuciones industrial, de comercio y urbana, cuyo producto se destina a obras de higiene y salubridad, a tenor de lo que preceptúa el Real decreto de 13 de Agosto de 1920 y según ya está acordado por el Ayuntamiento.

En cuanto a los gastos, comienza manifestando la Comisión que aún con gran sentimiento por su parte y por carecer de recursos para ello se ha visto obligada a prescindir de la elevación de sueldos a los empleados, consiguiendo una partida de 28.000 pesetas para bonificar esos sueldos, cuya suma, unida a las economías que durante el año se produzcan por vacantes naturales en el personal, puede servir para otorgar un 10 por 100 próximamente de bonificación.

Se consigna el primer plazo de las casas de la Plaza Mayor recientemente adquiridas; 8.100 pesetas para el primer plazo también del importe del material de incendios que se va a adquirir, más 1.600 pesetas para el vestuario del Cuer-

po de bomberos y se incluyen 250 pesetas como subvención a la Universidad popular.

Se fija en 1.500 pesetas la consignación para contribuir a la creación del monumento a Juan Bravo, y en 6.000 la que se figura para lotes y festejos con motivo del centenario de la muerte de este ecumenero.

Se incluyen 8.500 pesetas para los gastos que ocasiona el proyectado Parque provincial de Sanidad; y 30.000 pesetas para la cubierta del Clamores y reparaciones de alcantarillas, abonándose esta suma con el producto de la décima que con este objeto se impone sobre las contribuciones, según está determinado por la Superioridad.

Por último se hace constar en la memoria de referencia que se han incorporado a este proyecto de presupuesto los créditos que figuraban en el extraordinario que fué aprobado en 17 de Junio último con el ingreso que produce la operación de crédito que se proyecta y que no ha podido ser todavía puesto en vigor, por estar pendiente de determinados trámites en la Dirección general de la Deuda, cuya incorporación se realiza para que los créditos en aquél consignados no queden anulados al finalizar el ejercicio de 1920-21.

El total del presupuesto formulado por la Comisión asciende en ingresos y en gastos a 800.893 88 pesetas, que con 1.500.000 que importa el presupuesto extraordinario, que se incorpora a aquél da un total de 2.300.893 88 pesetas.

Fuó unánimemente aprobada esta memoria con un voto de gracias para la Comisión propuesta por el señor Rivas, por su luminoso trabajo.

#### Presupuesto de ingresos

A continuación se da lectura una por una, a las 26 relaciones que constituyen el presupuesto de ingresos, siendo unánimemente aprobadas sin discusión alguna tal y como han sido presentadas por la Comisión todas las partidas que en ellas se contienen, como así bien las tarifas para la percepción de los arbitrios, y que a las de inquilinatos y bebidas se las dé la tramitación legal procedente.

#### Presupuesto de gastos

Se aprueban sin discusión las partidas comprendidas en las relaciones número 1 a la 30 inclusive.

Dada cuenta de la relación número 31, es aprobada, con la adición propuesta por el señor Rivas, de que se consignen 8.000 pesetas, como subvención al Hospital de la Misericordia, por los excelentes servicios que este Establecimiento presta.

Las restantes relaciones del presupuesto de gastos, o sea desde la 32 a la 57 inclusive son unánimemente aprobadas, acordándose también que las 3.000 pesetas incluidas como subvención al Hospital, se compensen aumentando en 3.000 pesetas lo que se presupone ha de producir el impuesto sobre los vinos.

Queda por consiguiente totalmente aprobado el presupuesto de ingresos y gastos con un total de 2.300.893 88 pesetas.

Se acordó así bien dar al citado presupuesto la tramitación legal procedente.

Se levantó la sesión a las nueve de la noche.

## Se traspasa

taberna y posada titulada la del «Bosugo», Caballares, 18.

Para tratar, con su dueño, en dicho establecimiento.

## Labores

Se proporcionará trabajo en vainos, bordado y malla.

Se necesita alguna ehies.

Informará: Marqués del Arco, 4, 2º

## SANTIAGO ADRADOS

BANQUERO

Calle del Prado, núm. 20.—MADRID

Apartado, 214.—Teléfono, 740—M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo arancel de los Agentes de Cambio y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRESTAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abonode intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA DE MADRID Y SEGOVIA

## Inauguración de la fábrica de cristal «La Igualdad»

El domingo a las tres y media de la tarde se celebró la apertura de la importante fábrica de cristal «La Igualdad».

Atentamente invitados, por el Consejo de Administración de dicha sociedad tuvimos el gusto de asistir al acto que fué en verdad interesantísimo.

#### La fábrica

Esta situada la que ayer comenzó a funcionar en las inmediaciones del Puente de hierro; en el mismo edificio que antes ocupó la fábrica de Kolas de don Luis Carretero, y que después pasó a ser propiedad del Ayuntamiento de esta capital, que le tenía dedicado a Hospital de Epidemias.

En el edificio citado se han hecho importantes reformas y se han agregado otras edificaciones para ponerlo en condiciones adecuadas para su objeto.

Consta de varias naves, en las que están colocados los hornos, talleres y demás dependencias.

#### Objetos que se fabrican

Como antes decimos, este establecimiento fabril, está dedicada a la fabricación de objetos de cristal curvo, como botellas, vasos, porrónes, jarras, provetas, tubos etc., pudiendo asegurarse que los productos que en ella se elaboran son de inmejorable calidad y presentación.

#### Otros detalles

El número de obreros de ambos sexos que tienen ocupación en esta fábrica se aproxima por ahora a 200 que serán aumentados a medida que se vayan montando los demás hornos y maquinaria que se proyectan, lo cual se realizará en un edificio de nueva planta que en breve se construirá en las inmediaciones de la Estación de ferrocarril y para el que ya están adquiridos los terrenos necesarios.

#### Obsequios y discursos

Después de ver los distintos trabajos y recorrer todas las dependencias fuimos espléndidamente obsequiados los concurrentes con dulces Champagne y habanos.

Al levantar su copa, el alcalde señor Guajardo pronunció un entusiasta discurso encomiando el desprendimiento y amor a Segovia que demuestran los señores del Consejo de administración de esta entidad al realizar esta obra que tantos beneficios ha de reportar a la población.

También dirigió la palabra a los asistentes al acto el gobernador civil señor Llasera, con la elocuencia en él reconocida ensalzando este espíritu fabril que señores como los de este consejo y los

de Klein ponen al servicio de Segovia instalando importantes fábricas que han de venir indudablemente a enriquecer nuestra ciudad.

Don Manuel Rodríguez Fajó, en nombre del consejo hace uso también de la palabra, dando las gracias a los que han cooperado en esta empresa esperando del pueblo de Segovia el amparo moral y espiritual necesario para proseguir con el entusiasmo necesario la obra empezada.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

#### Los concurrentes al acto

Además del Consejo de Administración en pleno, que le forman los señores Colorado, Heras (don Emilio y don Dámaso) Rijo, Frade y Rivas (don Alberto) se encontraban entre los concurrentes las autoridades ya citadas, señores Guajardo y Llasera, el gobernador militar señor López Pozas, una comisión del Ayuntamiento de Segovia compuesta de los señores Wel, Reguera, Rivas, Tablada (don Lope y don Carlos) Barmej, Rueda, Ruiz y Pararedo, el presidente de la Diputación provincial señor Gorzález Bartolomé, las señoras y señoritas de Carretero y de Mondes, y señores Carretero, Rincón Gila (don Segundo Lazoano, Aros, Deza, Rojero (representante de la fábrica de Klein), don Ciriacó Banco (Inspector de los caminos de hierro del Norte, señores don Martín Yubero, don Antonio Rodríguez Robledo, Fernández Casado, don Marcos Peña, don Joaquín Armengol, don Eduardo Pérez, don Jesús Goya, señores Adrados, García González, Fernández Gala, Sancho Páez y don Frutos Manso, y por la prensa segoviana, don Fortunato Fernández, por el Adelantado, y nuestro compañero don Mario Gillén por LA TIERRA DE SEGOVIA. También asistieron representaciones de la Cooperativa eléctrica segoviana y de la fábrica de cristal de La Grauja y otros muchos señores cuyos nombres sentimos no recordar.

En resumen fué un acto agradabilísimo de que todos salieron satisfechos y orgullosos de que en Segovia se haya instalado una fábrica tan hermosa y de tan gran importancia.

LA ADMIRABLE FILMS RELIGIOSA

VIDA

PASION Y MUERTE

DE NUESTRO SEÑOR

JESUCRISTO

Se proyectará en

CINE IDEAL

hoy martes, 15

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## ACTUALIDAD MILITAR

**Ayudante.**—Cesa de ayuntamiento de campo del general don José Zúñiga, el teniente coronel de Artillería don Joaquín Calderón.

**Distintivos.**—Se concede el uso del distintivo del profesorado, al coronel de Artillería don Luis Hermosa y comandante don Francisco Warleta.

**Reemplazo.**—Pasa a dicha situación, por herido, el teniente del Regimiento de Artillería de Posición, don Fernando Gómez Alemán.

**Vacante.**—Existe una vacante de comandante de Artillería en la segunda Sección de la Escuela de Tiro (Cádiz), que debe ser cubierta por concurso, siendo el plazo para solicitarlo, de veinte días.

**Supernumerario.**—Se concede el pase a supernumerario sin sueldo, con residencia en la tercera región, al capitán de Artillería don José Corbí y Martínez.

**Incorporación.**—Se ha incorporado a la Academia de Artillería, el teniente ayudante de profesor don Francisco Puertas.

Seguramente estará usted sin papel carbón, cintas y accesorios de las mejores marcas para su máquina, creyendo que aquí no se venden.

Diríjase enseguida, plaza Mayor, 25, Segovia.

## VITICULTORES

En la finca Villa Catalina, propiedad del señor don Miguel Gozalo, se venden plantas de vid de las mejores selecciones registradas hasta el día. Sus variedades son Tinto Común y Aragón, Blanco, Jaén y Vencimell, resistentes contra las heladas como se ha visto en el año pasado, y con un aumento de producción de 80 por 100 a otras plantaciones similares. El precio es de OCHO pesetas cada ciento, en la finca.

### ALDEA REAL (SEGOVIA)

## La Memoria anual del Banco de España

Hemos recibido la Memoria anual del Banco de España, correspondiente a 1920.

Trabajo detalladísimo y minucioso, en él se reflejan todos los aspectos de la vida intensísima de nuestro primer establecimiento de crédito. Como datos más notables, entre los más interesantes que abarca la Memoria, entresacamos los siguientes:

La circulación fiduciaria que era en 1919 de 3.866.919.750 pesetas, estaba representada, al terminar 1920, por 4.326.249.350, habiéndose quemado, después de inutilizadas, 3.833.598 billetes por un total de 378.269.600 pesetas.

El oro existente en las cajas del Banco, ascendía a fin de ejercicio a pesetas 2.450.859.742,88, y las existencias de plata a 573.567.210,03. El saldo en poder de corresponsales extranjeros era de 81.649.324,89 pesetas oro.

En 1920 se descontaron sobre la plaza

209.019 efectos por un valor de pesetas 5.319.153.833; sobre otras plazas, 519.090 efectos por 909.731.220,17 pesetas; sobre pueblos se negociaron 362.810 efectos por 178.480.411,49 pesetas; se efectuaron 7.153 préstamos sobre valores mobiliarios, por 86.460.768,07 pesetas.

Sobre mercancías y conocimientos de embarque se realizaron 1.251 préstamos por 16.136.215,79 pesetas.

Se han abierto en 1920, 21 créditos con garantía de efectos comerciales, por 13.872.000 pesetas; 20.884 créditos con garantía personal por 303.245.380 pesetas y 28 créditos sobre mercancías, por 17.382.550 pesetas.

Las cuentas corrientes tuvieron en 1920 un movimiento de 76.161.834.364,68 pesetas, el saldo de estas cuentas estaba representado en 31 de diciembre último por 1.159.526.558,55 pesetas, con un aumento, con relación a 1919, de 99.850.097,84 pesetas.

Los beneficios totales realizados por el Banco ascienden a 40.476.044,27 pesetas y los gastos de administración a 9.686.402,38 pesetas, que dándole al Banco un beneficio líquido de 30.789.641,89 pesetas.

## CASA DE SOCORRO

### Una pedrada

El domingo a las ocho de la noche fué curado en este benéfico establecimiento el jornalero Rufino Ayuso Mateo, de 27 años, casado el cual presentaba una herida contusa y dislocante en el frontal, de cuatro centímetros de extensión, interesando la piel y el tejido muscular y periosteo, dejando al descubierto el hueso, cuya herida fué declarada de pronóstico reservado.

Esta lesión se la produjo otro individuo con una piedra.

El herido, después de ser convenientemente curado, fué trasladado a la Inspección de Vigilancia.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

### Otro herido

También ayer fué asistido en la Casa de Socorro Pedro Enrique Garcés, de cuarenta y cinco años, casado, el cual se produjo el mismo casualmente dos heridas cortantes en los dedos medio y anular de la mano derecha.

## SUSCRIPCION

Para una edición popular de los POEMAS CASTELLANOS de don Juan de Contreras.

	Pesetas
Suma anterior.....	332
Señores de Castellarnau . . . .	25
Suma.....	357

indica con toda evidencia; y examinando con detenimiento su estructura exterior, se adquiere la convicción de que, tanto la torre como el atrio, se hallan encajados o adheridos, como obra adicional, a la fábrica primitiva, para su magnificencia y su mayor suntuosidad decorativa.

Dos razones inclinan a creerlo así, además de las diferencias notorias entre lo nuevo y lo viejo. Una de ellas, es la seguridad con que afirma el señor Colmeneros que en los principios del siglo XII era ésta una de las iglesias ya fundadas, según instrumentos por él conocidos. La otra se deduce de un objeto valiosísimo que se conservaba en ella, la famosa campana del siglo XI, deshecha, allá por los años de 1860, para refundirla de nuevo. Esa campana estaba clasificada desde 1840, por la Comisión Central de Monumentos, como de gran precio en el Tesoro artístico de España. Sabedora la provincia de que el Económico de San Esteban había resuelto refundirla, trató de impedirlo, sin lograr el menor resultado, por la terquedad resulta de aquel buen señor. Insistiendo, no obstante, en sus gestiones, se presentó al Prelado una Comisión de su seno, logrando, al solo anuncio de la importancia de la campana, la orden de suspensión inmediata del acuerdo; mas cuando la orden episcopal, con toda urgencia expedida, llegó al Económico, la campana, que tantas veces dejara oír sus jubilosos sonidos para celebrar las grandezas de la patria, había sido rota en innumerables trozos, algunos de los cuales se conservan en el Museo provincial, como triste recuerdo de la obcecación y ligereza de aquel sacerdote, más piadoso ciertamente que admirador de recuerdos históricos y artísticos (1).

(1) Las actas de la Comisión provincial de Monumentos de

y abandono de las obras de la torre, dió por resultado su prolongación indefinida, y, con ella, la subsistencia del andamio colosal y su funesta caída, motivos más que suficientes para que se le restaure también, como indemnización de los daños y perjuicios inferidos por aquella catástrofe, aun prescindiendo de su inmenso valor artístico.

Muy de sentir será el que la reparación de ambas partes del edificio no se verifique por completo, ni se las restituya su belleza primitiva, porque tanto la una como la otra eran joyas de indudable valor para cuantos entienden de arte. El pórtico, atrio o galería, ya le describió el Sr. Quadrado con el brillante colorido de su peculiar estilo, diciendo de él, que «cine el flanco de la iglesia, y mediante un ángulo de bellissimo efecto, continúa luego a los pies de la misma, aunque en parte mutilado. Sus pareadas columnas—prosigue diciendo—, ofrecen variados capiteles de figuras y caprichos; dientes de sierra recaman por dentro y por fuera sus graciosos arcos semicirculares, su cornisa y sus canchillos y los claros intermedios, se ven cuajados de delicada escultura.»

De la belleza de la torre es tanto y tan bueno lo que se ha escrito, que sería menester un libro para reproducirlo, aunque sólo se incluyera lo publicado desde la Real orden declarándola Monumento nacional (1). No fuimos nosotros perezosos en clamar

(1) El 12 de Diciembre de 1898 firmó el Ministro de Fomento, Sr. Linares Rivas, la Real orden declarando Monumento Nacional la torre de Estabén. El tan molesto, como entendido Arquitecto D. Antonio Bermejo y Arteaga el mismo que dirigió las obras de restauración del Alcázar de Segovia, fué el encargado de las de este otro Monumento, e hizo su proyecto y también el andamio. A su fallecimiento le sustituyó el Sr. Repullés y Vargas, muy conocido por sus bell-

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## SANTORAL

### CULTOS DEL DIA

Santos Raimundo de Fitero, abad, Longinos, Mesitón, Matrons, Aristóbulo mártires, Zacarías, papa, Leocricia, virgen mártir.

*En la capilla de la Paz V. O. T. de San Francisco.*—Continuará en el ejercicio del sexto día el solemne novenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores con sermón a cargo del R. P. Comisario Visitador de la O. T. F. y José Cardenoso.

Con motivo de los ejercicios espirituales para hombres solos que se practican en la iglesia del Seminario, este novenario ha habido necesidad de anticiparle a las horas de las seis meaos cuarto de la tarde.

*En San Andrés.*—A las seis de la tarde tendrá lugar el ejercicio de igual día sexto de la misma novena a la Virgen de los Dolores.

*En Corpus Christi.*—De seis a siete de la tarde el ejercicio de costumbre de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento.

*En el Seminario.*—A las siete y media de la noche continuarán los ejercicios espirituales para hombres solos con rosario y exposición de la conferencia del día por el R. P. Celso Nago, S. I.

*En el Convento de San Antonio el Real.*—Solemnes cultos, de los tres mártires de San Antonio de Padua por la Comunidad de Religiosas y la Pía Unión. Dirán principio en este día con misa a las siete de la mañana y por la tarde a las

## NOTICIAS CULMINANTES

### SEGOVIA

En el sitio que ocupó el antiguo hospital de epidemias, se inauguró el domingo por la tarde una nueva fábrica de cristal. El acto resultó muy solemne.

—Pasa por Segovia con dirección a Francia, utilizando el tren rápido, el matrimonio que habitaba en la casa del tabernero de la calle de Alcalá. Para capturarle han pasado también por esta población, con dirección a la capital francesa donde aquél debe hallarse, cuatro inspectores del cuerpo de Seguridad.

### MADRID

La Policía se apodera de uno de los arrestos del señor Dato, llevando a cabo la captura en la casa señalada con el número 164, de la calle de Alcalá.

—Jurán los nuevos ministros. El señor Clero al salir de Palacio, dice a los periodistas que le preguntaron si seguiría la política del señor Espada: Ya veremos. Ya veremos.

**VENEREO Y SIFILIS**

Enfermedades de los niños y Medicina en general

**ROMERO -- Médico**

**CONSULTA DE DOS A CUATRO**

**JUAN BRAVO, 35. SEGOVIA**

cinco exposiciones de S. D. M. Ros. el sermón por el señor Capella y director de la Pía Unión don Félix Villalada, con lección, reserva y adoración de la reliquia de santísimo mártir.

Teléfono de La Tierra 149

*Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas con la mayor brevedad.*

## COPLAS DE LA CALLE

### ¿Otro nuevo gesto?

Dicen los mauristas que el buen don Antonio ha hecho un nuevo gesto ¡Jesús, que demonio! ¡Eso ya es mani! Váyase a la cinematografía.

Que igual cuando triunfa que cuando fracasa chillan los mauristas, sin tomarlo a guisa: ¡Ha hecho un nuevo gesto! ¿Más es de tragedia o fué charlotear?

Por que ocurre a veces con este señor, que con esos gestos de hombre superior no ogra entender jamás la manera de formar poder.

Y cuando es llamado, improvisa el gesto, más como el Gobierno no se hace con esto, larza cuatro frases, intenta un pinito... y se va de escena cantando bajito.

MARIO GUILLEN SALAYA

LEA USTED

La Tierra de Segovia

por la necesidad urgentísima del reparo de los estragos causados por el rayo fatal, pues que nadie se nos anticipó en ello, con la satisfacción inmensa de que nuestro Informe referente a su mérito artístico, a fin de que se la incluyera entre los Monumentos nacionales, fuera acogido, hecho suyo y elevado al Gobierno por la Real Academia de la Historia, y por la de Bellas Artes de San Fernando. Esto por una parte, y, por otra, la consideración de que el móvil del presente Estudio se encamina sólo a precisar, en cuanto sea posible, las épocas ciertas, o, por lo menos, aproximadas, en que fueron construídas las principales iglesias románicas de esta población, nos obliga a pasar por alto descripciones primorosas de la torre, concretando así un poco más nuestro propósito.

simas construcciones, y bajo su dirección se hizo el difícil andamiaje ideado por el Sr. Bermejo, así como el segundo proyecto de obras. Años después nombrado D. Felipe Sala, Arquitecto que era de la Diputación provincial, y que aún sigue al frente de ellas.

La Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, que tanto empeño puso en la restauración de la hermosa torre, publicó, a raíz de la declaración de Monumento Nacional, un número extraordinario de su Revista, dedicado a dar cuenta de sus artísticos primores, en cuyo número aparecen, al pie de sus artículos, las firmas prestigiosas de ilustres académicos, poetas, novelistas y otros escritores, hasta el número de cincuenta. Siete años después, el 7 de Septiembre de 1903, dió a luz el Sr. Repullés y Vargas, en Heraldo de Madrid, un notabilísimo artículo descriptivo de la torre y de cuantos trabajos iban realizando hasta entonces, sin duda alguna, lo mejor y más exacto que se ha escrito acerca de tan admirable joya del arte. «Del templo —dice el Sr. Repullés— no hay para que ocuparse POR ESTAR DESNATURALIZADO CON REFORMAS Y REEDIFICACIONES del peor gusto; pero es de advertir que no corresponde por el tamaño a la torre.»

Ya en este punto hemos de hacer constar que si la torre y el atrio construyeran por sí solos la iglesia, no resultaría mal clasificada entre las del siglo XII y XIII. El atrio aparece, por su ornamentación, del siglo XII, la torre es, indudablemente, de transición, a juzgar por sus detalles, principalmente por la ojiva, que ya aparece en algunos de sus arcos.

Las proporciones de esta torre monumental son perfectamente regulares entre sí; mas no con la altura del atrio y el templo, pues que sólo el basamento del hermoso campanil alcanza a la mayor elevación de la iglesia para lanzar desde allí al espacio, con tan atrevida arrogancia, sus cinco cuerpos superiores, que achican y dejan en relativa pequeñez lo principal del edificio. Hoy no se puede comprobar este parecer, porque los pisos altos de la torre se construyen de nuevo; mas basta y sobra para persuadirse de ello, pasar la vista por cualquiera de sus infinitas fotografías: (una de las mejores la de Laurent, de donde deriva la figura 517 de la obra del Sr. Lampérez). Con fijarse sólo en tan exacto fotograbado, hay más que suficiente para admirar la hermosura del Monumento, así bien que la inferioridad en que quedan las proporciones de la iglesia.

Disculpable, sin embargo, esta infracción de las reglas de la estética, ante la grandeza de la idea que eleva cuanto más puede a las alturas el símbolo santo de nuestra redención en el remate de las torres de los templos católicos, no se ha de olvidar por eso la diferencia radical que existe entre la de San Esteban y su atrio y torre. El templo, por más que no sea posible conocer su antigüedad, por las reformas interiores que ha sufrido, es muy anterior al atrio y a la torre. La fachada del Norte lo



Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia



MARZO 15 MARTES

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro por amor a Segovia

## Al cerrar la edición

# (Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

## Interrogatorio de Pedro Mateu. Buscando a los otros. Jura de los nuevos ministros. Consejo de ministros. Funerales por el señor Dato.

### Interrogatorio de Pedro Mateu

Conducido inmediatamente a la Dirección general, fué en el acto interrogado por el director, señor Torres Lmuña, y el inspector general, señor Ródenas.

Manifestó que se llamaba Pedro Mateu Cusidó, de veintiséis años, natural de Tarrasa, en donde había vivido muchos años.

Desde los siete años hasta que nos declararon el «lock out», he vivido trabajando. He sido, por consiguiente, siempre un obrero honrado y trabajador; no un ocioso y un perdido. Tengo el orgullo de haber sido un ciudadano útil a la sociedad.

Al preguntarle cuáles eran sus ideas, y si efectivamente era «sindicalista», contestó:

—No, señor; soy anarquista. Le he visto observar que no estaba fichado como tal anarquista y entonces replicó:

—Precisamente por eso... Porque los fichados son los que no hacen nada.

Repitió que llevaba la pistola para emplearla contra quienes trataran de detenerle; pero que la detención fué tan inopinada y rápida, que no le dio tiempo a defenderse, en cuyo caso tenía la seguridad de que llevaba sobre sus perseguidores una ventaja inmensa por la calidad superior de su pistola y la segeridad de su pulso.

Cuando le interrogaron sobre la procedencia del dinero, se negó a decirlo. En cambio pidió a la Policía que le diera recibo del dinero que se le había ocupado.

El detenido viste bien; llevaba un traje gris nuevo, y su aspecto es de un hombre robusto. Se produce con sencillez y naturalidad, y no hace alarde de nada, ni aun de sus teorías anarquistas, las cuales explica diciendo «que en el mundo todos somos mártires de nuestras ideas».

—Dato lo ha sido de las suyas. Yo lo soy ahora de las mías.

No se le encontraron documentos encima.

### Buscando a los otros

La Policía está trabajando para capturar a los otros dos sujetos que intervinieron directamente en la muerte del señor Dato.

Uno de ellos se llama Ramón Casanova, y las señas han sido facilitadas por el mismo detenido.

Este, en sus manifestaciones, ha coincidido en que la motocicleta fué traída a Madrid desde Zaragoza.

La declaración que ha prestado Mateu, según otros informes, es muy extensa, y seguramente dará base a numerosas diligencias policíacas.

### Jura de los nuevos ministros

Ayer domingo, a las once de la

mañana, se celebró en Palacio el solemne acto de los nuevos ministros, con arreglo al ceremonial acostumbrado.

Juraron los señores Fernández Prada, conde de Lizárraga, Cierva y Aparicio.

El señor Piniés no se hallaba en Madrid.

El acto se celebró en la Cámara regia, donde se hallaban con Su Majestad el grande de España de guardia, los jefes de Palacio y de la Casa militar y clases de etiqueta.

Después de la jura los nuevos ministros pasaron a complimentar a Sus Majestades las Reinas doña Victoria y doña María Cristina.

### Consejo de ministros

A las cinco de la tarde se reunieron los nuevos ministros en Consejo que terminó a las nueve de la noche, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficial:

Al reunirse por primera vez los ministros que constituyen este nuevo Gobierno se sagaron el homenaje merecido a la memoria del presidente del Consejo anterior, cuya desaparición por sus extraordinarios dotes de talento y civismo y ocasión y forma en que se verificó dejando honda huella en toda la Nación y muy especialmente en la memoria de los que tuvieron el honor de prestar sus servicios a su lado y admirar la adnegación, rectitud y templanza en que inspiró todos los actos de su vida.

Para satisfacer las necesidades públicas, este Gobierno cumplirá los compromisos contraídos por el anterior y singularmente los que se señalan en el mensaje de la Corona.

Mantendrá los proyectos leídos en las Cámaras y presentará otros, atendiendo los rúgs que se le hagan de mayor urgencia y resolverá los proyectos encaminados a la defensa del orden social, en todos sus aspectos.

Presentará la reforma del reclutamiento y reorganización del servicio militar.

Fomentará y reorganizará el régimen de transportes. Adoptando tantas medidas sean necesarios para la atenuación del déficit en los Presupuestos, sin omitir reforma e iniciativa palamentaria oportunamente anunciada por el Gobierno anterior.

Para llevar a cabo esta labor, ya comenzada, necesitan los ministros actuales, aprovechar la interrupción parlamentaria que impone la próxima semana Santa, y su consecuencia acordaron presentarse a las Cortes el día 29 del corriente, primer día hábit después de aquellas fiestas comunicándolo así oportunamente a los Presidentes de las Cámaras.

### Funerales por el señor Dato

Esta mañana, a las once se celebraron en la iglesia de San Francisco el Grande el solemnisimo funeral por el alma de don Eduardo Dato.

El Rey, vistiendo uniforme de capitán general de la Armada, se trasladó a San Francisco el Grande, en coche de París, de media gaita, seguido por la Escolta Real. Iba acompañado por el príncipe don Raniero, el marqués de la Torreçilla, el marqués de la Torreçilla, el marqués de Viana, el duque de la Unión de Cuba, el general Miláns del Bosch y el ayudante de Su Majestad, señor Butler.

Rindió honores al Rey una compañía de Infantería de Marina, llegada de Cartagena, con bandera y música.

En el vestibulo del templo recibieron al Monarca el Gobierno en pleno y los prelados.

El trono estaba situado al lado derecho del Evangelio, y junto al trono se situó el Gobierno, una comisión del Senado, presidida por el señor Sánchez de Toca.

A la izquierda, todo el Cuerpo diplomático en pleno, y a uno y otro

lado de la iglesia, comisiones de los Tribunales, Ordenes Militares, del Congreso, presidido por el señor Sánchez Guerra, y representaciones de todos los Cuerpos.

En el centro de la iglesia, detrás del túmulo, al que daban guardia dos soldados de Marina, estaban situados los generales del Ejército y de la Armada.

La capilla de música cantó la «Misa de Requiem», de Perosi.

El padre Torres pronunció la oración fúnebre. Dijo, entre otras cosas, que el señor Dato era un estoico; pero no a la manera de los paganos, sino como buen católico.

Terminada la oración, el cardenal Almaraz entonó un responso.



PAQUETE PTS. 1,50 En Droguerías y comestibles.

Compañía de productos alimenticios (S. A.) SAN SEBASTIAN

LA SUITZA

BAUSA PLAZA MAYOR. 42

Almuerzo y comidas a la carta

Café-Restaurant 'La Suitza'

PLAZA MAYOR N.º 42